

GG. OF N° 76/2023
SC 02/03/2023

Señores:
EMPRESAS AFILIADAS
SINEC
Presente. –

REF.- INICIO PROCESO DE RE-CARNETIZACIÓN ASEGURADOS DEL SINEC

De mi mayor consideración:

El Seguro Integral de Salud SINEC, en el propósito de mejorar internamente todos los procedimientos para la prestación de nuestros servicios de salud, inicia el mes de marzo de la presente gestión, con la política de Re-carnetización de nuestra población asegurada (Titulares y Beneficiarios) con la implementación de un nuevo sistema de información y en cumplimiento de la normativa que regulan a la Seguridad Social de Corto Plazo.

La Re-carnetización tendrá un periodo de 6 meses (marzo - agosto) para que la población asegurada realice el trámite del nuevo carnet, el mismo que entra en vigencia a partir de su emisión, los carnets tendrán una validez de 4 años para el asegurado Titular y 1 año para los Beneficiarios.

Para la Re-carnetización el asegurado debe realizar lo siguiente:

I. Requisitos para el Asegurado permanente:

- Cancelar el costo del Carnet en Caja del SINEC de Bs. 25.- y/o depósito bancario en la cuenta del SINEC N° 1-29705700 del Banco Unión.
- Presentarse en las oficinas de Afiliación para el sacado de foto o en su defecto enviar al correo: carnet.afiliación@sinec.org.bo los siguientes datos:
 1. Fotografía en formato JPG fondo blanco
 2. Nombre completo
 3. Número de carnet de identidad
 4. Grupo Sanguíneo
 5. Empresa a la que pertenece.

II. Requisitos para Nuevos Asegurados – Reafiliados:

- Examen Pre-ocupacional y Aviso de Afiliación (Original)
- Comprobante de pago en original según corresponda (Nuevo o Reafiliados)
- Cancelar el costo del Carnet en Caja del SINEC de Bs. 25.- y/o depósito bancario en la cuenta del SINEC N° 1-29705700 del Banco Unión.



- Presentarse en las oficinas de Afiliación para el sacado de foto o en su defecto enviar al correo: carnet.afiliación@sinec.org.bo los siguientes datos:
 1. Fotografía en formato JPG fondo blanco
 2. Nombre completo
 3. Número de carnet de identidad
 4. Grupo Sanguíneo
 5. Empresa a la que pertenece.

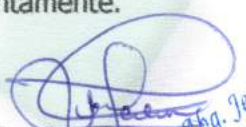
III. Requisitos para el Asegurado Beneficiario:

- Cancelar el costo del Carnet en Caja del SINEC de Bs. 25.- y/o depósito bancario en la cuenta del SINEC N° 1-29705700 del Banco Unión.
- Presentarse en las oficinas de Afiliación para el sacado de foto o en su defecto enviar al correo: carnet.afiliación@sinec.org.bo los siguientes datos:
 1. Fotografía en formato JPG fondo blanco
 2. Nombre completo del Beneficiario solicitante
 3. Número de carnet de identidad del solicitante
 4. Grupo Sanguíneo del solicitante
 5. Nombre completo del Titular
 6. Empresa a la que pertenece el Titular
- Presentación de documentación actualizada de acuerdo a los requisitos que solicite el Dpto. de Afiliación para cada tipo de Beneficiario (Padres, Hijos, Esposos, otros).

En este propósito de mejora continua, solicitamos a los Responsables de Recursos Humanos de las empresas afiliadas, puedan socializar esta información con sus trabajadores, quedando prestos para la coordinación que se requieran.

Nota: Las empresas que ya hubieran cancelado en la presente Gestión 2023 la suma de Bs. 10 por concepto de pago del carnet, para la tramitación y obtención del nuevo carnet de asegurado deberán realizar el reintegro del pago del monto por Bs. 15, previa coordinación con el encargado de Caja del SINEC.

Sin otro particular, se lo saluda muy atentamente.


Abg. Jessica Pereira Ramos
GERENTE GENERAL a.i
SINEC

c.c./Archivo
c.c Dpto. Afiliación SINEC